EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

No. DE PROCESO	FDLAN MC-01-2025
PROPONENTE	DC LUXURY SAS

Item	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	No. DE CONTRATO	OBJETO Y/O OBLIGACIONES	VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	FIRMA Y CARGO DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	DOCUMENTO Y FECHA DE ACREDITACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	239 de 2024	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS RAM V700 1.4 LITROS A GAS VEHICULAR Y GASOLINA	$ 90.000.000	5/07/24	31/12/24	Carlos Enrique Ospino Secretario General	5/07/24	X	
	MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA-CAQUETA	MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA-CAQUETA	005 de 2023	UMINISTRO DE ACEITES, REFRIGERANTES DE LOS VEHICULOS, INCLUIDA LA MAQUINARIA PESADA Y MANTENIJMIENTO PREVENTIVO	$ 184.000.000	13/04/23	13/07/23	Luis Francisco Ruiz - Alcalde Municipal	13/04/24	X	
	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DELATRATO YDARIÉN-ALCALDIA CAUCASIA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DELATRATO YDARIÉN-ALCALDIA CAUCASIA	10 de 2023	MANTENTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA DE LA ALCANDIA DE CAUCASIA	$ 130.000.000	10/05/23	10/07/23	Miron Cuesta Blandon. Director Ejecutivo	31/08/23	X	

S.A.S

Item	CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO EXPEDIDO 30 DÍAS CALENDARIO ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cámara de Comercio	DC LUXURY SAS. Una vez verificado el requisito solicitado se evidencia que el certificado de Cámara y Comercio fue expedido el 3 DE ABRIL DE 2025 , lo cual consta con el código de verificación AA25664254 del certificado en mención, por lo cual se da cumplimiento al requisito solicitado en el presente proceso.	X	
Certificado de Tradición y Libertad Inmueble	Presenta certificado de tradición y libertad con fecha 11 de abril de 2025	X	

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS

Item	REQUISITO HABILITANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	ACREDITACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente debe contar con un inmueble (taller) propio o en arrendamiento ubicado en la ciudad de Bogotá con un área mínima de doscientos (200) metros cuadrados, el cual deberá contar con:	DC LUXURY SAS	El oferente presenta el certificado de tradición y libertad del predio con la siguiente descripción: GLOBO DE TERRENO CON AREA DE 800.00 M2 SUS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA 4155 DEL 05-05-97 NOT.29 DE BOGOTA.SEGUN DECRETO 1711 DEL 06-07-8. Presenta contrato de arrendamiento en el que consta que el dueño del predio arrienda al representante legal de la empresa, conforme al anexo técnico	X	
2	Un sitio de pre inspección al ingreso del vehículo.	DC LUXURY SAS	El registro fotográfico evidencia sitio de preinspección de vehículo, de conformidad con el anexo técnico.	X	
3	Un sitio de cambio o despinche de llantas y Registro Vigente de acopiador de llantas o disposición final.	DC LUXURY SAS	Cuenta con registro de acopiador de llantas de la Secretaria Distrital de Ambiente conforme al anexo técnico	X	
4	Un sitio para cambio de aceites, lubricantes y filtros con Registro Vigente de acopiador primario de aceites usados y Convenio Vigente para la disposición final.	DC LUXURY SAS	Cuenta con registro 4876 de acopiador de aceites, lubricantes y filtros expedidos por la Secretaria de Ambiente conforme al anexo técnico.	X	
5	Un sitio con cabina de pintura en las instalaciones del oferente	DC LUXURY SAS	En el registro fotográfico se evidencia que el taller cuenta con sitio para cambio de pintura en las instalaciones del oferente, conforme al anexo técnico.	X	
6	Tener servicio de carro taller con disponibilidad de domingo a domingo 24 horas continuas.	DC LUXURY SAS	El registro fotográfico certifica la disponibilidad de carro taller de domingo a domingo 24 horas continuas de conformidad con el anexo técnico.	X	
7	En caso de allegar como soportes documentos de Cámara de Comercio o Certificados de Tradición y Libertad que sean sujetos a registro, los mismos serán con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario antes del cierre del presente proceso.	DC LUXURY SAS	Una vez verificado el requisito solicitado se evidencia que el certificado de Cámara y Comercio fue expedido el 3 DE ABRIL DE 2025 , lo cual consta con el código de verificación AA25664254 del certificado en mención, por lo cual se da cumplimiento al requisito solicitado en el presente proceso. De igual manera, presenta certificado de tradición y libertad con fecha 11 de abril de 2025.	X	
8	El oferente deberá allegar con su propuesta el concepto técnico de seguridad humana y sistema de protección contraincendios, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB, para el inmueble ofertado, con una vigencia de por lo menos igual al plazo de ejecución del contrato a suscribirse con el FDLAN.	DC LUXURY SAS	El oferente presenta concepto técnico de seguridad humana y sistema de protección contraincendios, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB, para el inmueble ofertado, EL CONCEPTO TIENE VIGENCIA DEL 25/2/2025 AL 24/2/2026, conforme al anexo técnico.	X	
9	El proponente debe acreditar la experiencia en máximo Un (1) contrato a través del cual acredite el desarrollo de objetos iguales al mantenimiento preventivo y correctivo de automotores livianos, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección medidos en SMMLV. Los Salarios Mínimos de la certificación se liquidará con base en el SMMLV de la fecha de terminación del contrato.	DC LUXURY SAS	El oferente presenta certificados de experiencia con el Servicio Nacional de Postales, Municipio de Cartagena y ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DELATRATO YDARIÉN- ALCALDIA CAUCASIA, conforme al anexo técnico.	X	

No.	NOMBRE	PRECIO KIA PREGIO GRAND DS	PRECIO NISSAN NP 300 FRONTIER	PRECIOTOYOTA HILUX	PRECIO TOTAL	Observaciones
	Estudio de mercado	$ 21.037.002	$ 17.442.103	$ 16.974.476	$ 55.454.487	
	Estudio menos el 20%	$ 17.531.585	$ 14.535.091	$ 14.145.397	$ 46.212.072	
	DC LUXURY SAS	$ 17.531.586	$ 14.535.091	$ 14.145.397	$ 46.212.073	Los precios que propone el oferente se encuentran un 20% por debajo de lo estimado por el Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño. Los mismos se ajustan al requerimiento conforme al anexo técnico y el estudio de mercado realizado por el fondo. Por tanto, el proponente cumple con la evaluación económica.

RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	CUMPLE

RAFAEL RICARDO VILLA ROJAS

JORGE LINO MACHETA TELLEZ